



INVITACIÓN 01 -26
Marzo 3 de 2026

SE INVITA A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN PRESENTAR PROPUESTA PARA EL SUMINISTRO DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LOS SISTEMAS CCTV Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES: PRINCIPAL Y URBANAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y ACADÉMICA ANTONIO NARIÑO DE VILLA DE LEYVA.

TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

LUGAR DE PUBLICACIÓN:

Cartelera institucional – sede principal.
Página web institucional: <https://www.ietan.edu.co>

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

El contrato se desarrollará bajo la modalidad Régimen especial (Ley 715 de 2001, artículo 13). Modalidad de mínima cuantía, conforme al Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos (FSE).

OBJETO:

SUMINISTRO DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LOS SISTEMAS CCTV Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES PRINCIPAL Y URBANAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y ACADÉMICA ANTONIO NARIÑO DE VILLA DE LEYVA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OBJETO CONTRACTUAL

1. Servicio por banda ancha
2. Conexión por fibra óptica
3. Velocidad de 1200 MB
4. Soporte técnico oportuno
5. Asignación de IP pública para CCTV.
6. Instalación y configuración
7. Servicio de internet continuo durante el plazo contractual.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se celebrará por un periodo de seis (06) meses a partir de la firma del acta de inicio en las sedes Principal y urbanas de la Institución Educativa Técnica y Académica Antonio ubicadas en el municipio de Villa de Leyva, Boyacá.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Con cargo al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos – Vigencia 2026, según los rubros descritos:



Institución Educativa Técnica y Académica
"Antonio Nariño" Villa de Leyva - Boyacá
Secretaría de Educación de Boyacá Aprobación Res. No. 2412/2004
Dane. 11540700023 Rut: 891800440-3



CÓDIGO	RUBRO	DISPONIBILIDAD
2.001.1.2.02.02.008.11	Servicio de internet - área administrativa	\$1.331.250,00
2.003.1.2.02.02.008.11	Servicio de internet - área administrativa	\$ 960.000,00

FORMA DE PAGO

El pago se realizará en un solo pago, una vez cumplido en su totalidad el objeto contractual, a través de transferencia electrónica, previa presentación de:

- Informe del supervisor
- Recibido a satisfacción
- Factura o cuenta de cobro.
- Certificación bancaria actualizada.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA (Requisitos habilitantes)

- Certificado de Cámara de Comercio
- Registro único tributario – RUT – Debe contener la actividad económica a la que refiere el objeto
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica.
- Certificación de Antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Policía, medidas correctivas RNMC, consulta delitos Sexuales, deudores morosos REDAM.
- La oferta, debe contener las especificaciones técnicas bien claras, los datos claros del oferente.
- Los documentos anexos deben ser actualizados
- Planilla de Seguridad Social
- Certificación de Cuenta Bancaria
- Hoja de vida con soportes que acrediten experiencia y estudios
- Oferta que no contenga estas indicaciones no será tenida en cuenta.

ESPECIFICACIONES QUE DEBE TRAER LA PROPUESTA DEL OFERENTE

- Dirigida a la Institución Educativa Técnica y Académica Antonio Nariño.
- Debe estar firmada por el oferente.
- Anexar todos los requisitos habilitantes
- Especificaciones técnicas claras

CAUSALES DE RECHAZO

- Inconsistencias o inexactitudes en los documentos habilitantes.
- Presentación extemporánea de la oferta.
- Enmendaduras o alteraciones no certificadas por el proponente.
- Inclusión de textos que contradigan la invitación o modifiquen las especificaciones técnicas.



TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Las propuestas deberán ser presentadas en los términos establecidos en el cronograma de la presente invitación, atendiendo estrictamente la fecha, hora y lugar allí señalados. La recepción de las mismas se efectuará en la sede principal de la Institución Educativa, ubicada en la Carrera 9 No. 25-15, Barrio El Carmen, municipio de Villa de Leyva.

No serán admitidas propuestas radicadas en lugar distinto a los indicados, ni aquellas presentadas de manera extemporánea, esto es, con posterioridad a la fecha y hora de cierre fijadas en el cronograma de actividades.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación y apertura de la invitación	Marzo 3 de 2026	cartelera de la Institución Educativa y Página WEB
Cierre de la Invitación	Marzo 5 de 2026 8:00 a.m.	Sala de Juntas.
Evaluación de las propuestas	Marzo 5 de 2026 10:00 a.m.	Comité evaluador, sala de juntas de la Institución
Publicación del informe de evaluación y comunicación de la decisión	Marzo 5 de 2026 2:00 p.m.	Página web y cartelera de la Institución Educativa
Suscripción del contrato	Marzo 6 de 2026 de 7 am a 2 pm	Oficina de Pagaduría de la Institución

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Cumplir con el objeto contractual en el plazo y condiciones establecidas.
- Actuar con lealtad y buena fe durante todo el proceso.
- Atender los requerimientos oportunamente
- Formular recomendaciones sobre el buen desarrollo del objeto contractual

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE O INSTITUCIÓN

- Ejercer control sobre el cumplimiento del objeto contractual y expedir el acta de cumplimiento a satisfacción.
- Efectuar el pago según los términos pactados.
- Prestar la colaboración necesaria para el cumplimiento del contrato.
- Solicitar reemplazo de materiales defectuosos si los hubiere.
- Cumplir las demás obligaciones propias de la naturaleza del contrato.

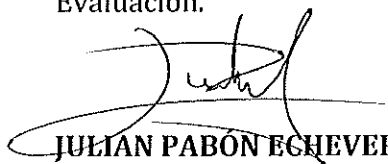


EMPATE DE LAS PROPUESTAS

En caso de empate entre propuestas de igual valor, el Comité Evaluador analizará las condiciones técnicas, el costo beneficio y la trayectoria de la empresa.

ADJUDICACIÓN

El contrato se adjudicará al proponente cuya oferta reúna las mejores condiciones técnicas y económicas y cumpla con todos los requisitos habilitantes, conforme al análisis del Comité de Evaluación.


JULIAN PABÓN ECHEVERRÍA
Rector